



AJUNTAMENT SIERRA-ENGARCERAN

CIF: P1210500C



CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO

De conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha **23 de marzo de 2012**, le convoco a la sesión **extraordinaria** a celebrar el **día 30 de marzo de 2012** a las **20,00 horas**, y si por cualquier causa no pudiera celebrarse, tendrá lugar, en segunda convocatoria, dos días después, a la misma hora, bajo el orden del día siguiente:

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Aprobación en su caso de la Cuenta general del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación en su caso de los Pliegos de condiciones administrativas y técnicas para el contrato de Limpieza de edificios municipales.

Cuarto.- Aprobación en su caso del Plan de Ajuste previsto en el Real Decreto 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan las obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago de proveedores de las entidades locales.

Quinto.- Solicitud a la Generalitat Valenciana para gastos corrientes.

Sexto.- Solicitud de subvención a la Agencia Valenciana de turismo.

Séptimo.- Solicitud de subvención de equipamientos, señalización y mobiliario urbano.

Octavo.- Solicitud de otras subvenciones y ayudas.

Noveno.- Aprobación provisional modificación púnctual núm. 1 del PGOU de Sierra Engarcerán.

En el supuesto de no poder asistir deberán alegarlo con la antelación oportuna ante la Alcaldía.

Desde este mismo día se encuentra a su disposición cuantos antecedentes y documentos desee consultar sobre los asuntos relacionados.

**Sierra Engarcerán a 23 de marzo de 2012
EL SECRETARIO**